

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,273

Número suelto 5 cts.

En la Isla al mes ptas. 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mahón martes 5 de Septiembre de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

LIBROS ESCOGIDOS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»
Castillo, 25.

Salaverria.—Las sombras de Loyola. 2.00
Belda.—La Parandulana. 3.50
Unamuno.—Pon tierras de Portugal y de España. 3.50
Vivero y de la Villa.—Como cae un trono.—La revolución en Portugal. 3.50
El libro de Gallito. 3.50
R. Sánchez.—El Jesús en la fábrica. 3.50
López de Haro.—Sirena. 3.50
A. Insua.—La mujer desconocida. 3.50
E. Marquina.—En el Fandés se ha puesto el sol. 3.50
E. Pardo Bazán.—Dulce dueño. 3.50
Unamuno.—Mi religión y otros ensayos. 3.50
Ricardo Ledo.—El amor de los amores. 3.50
E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos. 3.50
Pío Baroja.—César o nada. 3.50
E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa. 3.50
W. A. Insua.—La boca de la esfinge. 3.00
Pío Baroja.—Aurora Roja. 3.50
López de Haro.—Entre todas las mujeres. 3.50
Benavente.—Obras escogidas. 3.50
García Sanchis.—Nuevo descubrimiento de Canarias. 3.00
Mangel Machado.—Apolo (Teatro Pictórico). 3.50
Pérez Bojart.—Micropoemas. 3.00
J. Francés.—La Guadalupe. 3.00
E. Marquina.—Doña María de Brava. 3.50
A. de Hoz.—Del Infierno del pecado. 3.50
Sofía Casanova.—El cancionero de la dicha. 3.00
F. Villanueva.—Pluma al viento. 3.00
J. M. Carretero.—El breviario de Blanca Emérita. 3.00
Rodríguez Embil.—La Insurrección. 3.50
F. Tusquets.—La Serafina. 3.00
Angelina Alcaide de Zafra.—La tontería de un Gato. 3.50
Las «competencias» Bomba-Gallo-Machaco-Pastor. 3.50
Joaquín Dicenta.—Por Bretaña. 2.50
Julio Cejador.—Oro y Oropel. 3.00
J. Pons Samper.—Entrevista con un manco. 3.00
Valcarlos.—Romancero prosaico. 3.00
Rafael Salillas.—Las Cortes de Cádiz. 4.00
L. Cabrera Mac Kintosh.—Ametralladoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana). 8.00

Tarjetas postales

Parejas, niños, paisajes, caprichos.
Extenso y variado surtido.
Precios económicos.
«Tipografía Mahonesa» Castillo, 25.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:
NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica. 46 pesetas.
APÉNDICE PRIMERO. LOS ADICIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica. 30 pesetas.
GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0.50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio: 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio: 2 pesetas.
CÓDIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio: 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRATIVOS Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio: 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio: 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio: 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio: 1 peseta.
CONSULTOR JURÍDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio: 2 pesetas.

TEXTO Y JURISPRUDENCIA

CÓDIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices e índices, por

Don Juan Bautista Catalá
Precio: 10 pesetas.
Véase en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

El antialcoholismo en Alemania

En once ciudades alemanas el municipio sostiene con sus fondos clínicos para la curación de los borrachos, y en muchos puntos donde existen estas clínicas municipales, el Ayuntamiento ayuda al sostenimiento de diversas asociaciones de templanza establecidas en el imperio por personas caritativas.

En los tranvías, en los ómnibus y en las estaciones de ferrocarril de todas las ciudades principales de Alemania se ven carteles que dicen poco más o menos: «Consulta y asistencia médica gratuita para los alcohólicos y sus familias en la clínica X, calle de tal, número tantos». Esto no es un anuncio de un tratamiento ideado por cualquier doctor para lucrarse, sino una verdadera y desinteresada oferta de alguna de las tres grandes sociedades, Liga Antialcohólica, Das Blaue Kreuz y Los Buenos Templarios, todas ellas organizaciones semi-médicas y filantrópicas que gastan anualmente grandes sumas en combatir el uso del alcohol.

Los folletos y libros que estas sociedades distribuyen demuestran que consideran la afección a la bebida como un defecto físico, que puede curarse mediante un tratamiento médico bondadoso y paciente. El doctor Richard Burckard, alma de la sociedad más importante de templanza, dice que de 202 casos que ha tratado, sólo en 51 acudieron los mismos enfermos a ponerse en cura. «Muchos escriben pidiendo consejo, ocultando su identidad, pero estos vienen atraídos por nuestros anuncios, y empujados por el estímulo de un último vestigio de fuerza de voluntad que les queda.

Sólo una pequeña parte de los pacientes que acuden a nosotros, vienen enviados por las asociaciones y organizaciones caritativas. Los visitantes de nuestras clínicas son, en su mayor número, esposas de los bebedores. Nosotros averiguamos cuánto es posible de la historia de la familia, a fin de determinar la causa del mal y saber si es heredado o si procede de falta de ocupación, de deficiencias físicas o de enfermedades nerviosas.

Un borracho no es necesariamente un sujeto empedernido o peyoroso. En su mayoría los bebedores son excelentes sujetos, bondadosos e inteligentes cuando están frescos, pero invariablemente carecen de fuerza de voluntad y el alcohol los hace cambiar de carácter, y bajo su influencia se muestran a veces tiránicos y brutales.

Como es natural, el borracho no nota el cambio hasta que se le despeja la cabeza, y entonces todo son remordimientos y actos de contrición. Este es el momento de acercarse a él. Su esposa nos avisa cuando está sereno y vamos a visitarlo. En muchas ocasiones nos echa con cajas destempladas el enfermo cuando le abordamos por primera vez, pero volvemos y volvemos hasta que conseguimos que nos reciba con un poco más de cordialidad. Con todos los informes que hemos reunido acerca de él, por medio de su mujer, de sus jefes, de la policía del barrio y de los vecinos, estudiamos el mejor medio de atacarle y logramos que nos preste atención. Por lo general, le hacemos ver que todo lo que lleva padeciendo, la pobreza, la miseria de su casa, sus disgustos con sus jefes o con su familia, son debidos por entero a su afección a la bebida y exagerando a go nuestras frases, conseguimos demos-

trarse que el beber significa un desperdicio de dinero y de energía, y le aseguramos, por último, que podremos librarnos del triste porvenir que le espera. Hay muchos a quienes no hace impresión ninguna de nuestras pláticas, y entonces recurrimos a la amenaza de la policía, lo cual surte efecto siempre. A nosotros no nos asusta valernos de los medios violentos, porque es muy mal principio conseguir las cosas por el miedo, pero hay veces que el fin justifica los medios.

En lo posible nuestras clínicas procuran que el paciente siga el tratamiento en su casa, pero cuando nada resultado este sistema, se envía a los pacientes a diversas instituciones, dependientes de las clínicas.

En Alemania hay unas cincuenta, todas ellas situadas en el campo, en alguna antigua posada o en alguna casa de labranza, con local para un número de enfermos que oscila entre veinte y ciento ochenta. Los enfermos viven allí bajo la vigilancia de médicos y capataces-enfermeros que hacen cuanto es necesario hacer, física, espiritual y psicológicamente para devolver a los pacientes a su estado normal.

Durante seis meses o más, los enfermos viven alejados de la corte del Rey Alcohol, disfrutando de vivienda limpia, comida sana, ropa cómoda y trabajo bien ordenado.

En estos sanatorios se han adoptado los mismos sistemas de los sanatorios para enfermedades nerviosas, incluso los baños de duración que tranquilizan los nervios del enfermo. Cuando el paciente se repone y es capaz de trabajar, se le tiene la mayor parte del día trabajando en las carpenterías y en los caminos. El aire puro desempeña un papel importantísimo en la curación.

Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda Interior 4 por 100 vencimiento 1.º Octubre próximo, y nos encargamos del canje de los títulos, por otros nuevos con cupones.

Un gran paso del esperanto

La «Gaceta», correspondiente al día 15 del mes actual, inserta una real orden digna de ser conocida, puesto que en vuela en cierto modo el reconocimiento por los Poderes públicos, de la necesidad de adoptar el estudio del idioma internacional esperanto.

Habiendo acudido don José Perogorodo, don Rafael San Millán y varios otros socios del Grupo Esperantista de Madrid al ministro de Instrucción pública, solicitando se implantara con carácter oficial la enseñanza del idioma Esperanto en los centros de enseñanza, y caso de no accederse a esto, se autorizase la explicación de cursos de dicho idioma en los expresados centros, por profesores designados por los grupos esperantistas, el Consejo de Instrucción pública hace constar en su informe que los motivos o fundamentos que se alegan por los solicitantes tienen un gran valor, y que se ha tomado en seria consideración el que hoy se enseña con carácter oficial en algunas escuelas de Comercio en Londres, y aún en las primarias de Rusia, Rumania, Sajonia, en Europa y en los Estados de Maryland y Ohio, en los Estados Unidos de América, que su estructura gramatical es sencillísima; que en la vecina República francesa, hay constituidos más de cien grupos esperantistas, y son muy numerosas las revistas y periódicos

que se publican en el nuevo idioma; y que parece probable la generalización de su conocimiento, con gran ventaja para el intercambio en todos los órdenes, pero que a juicio de dicho Consejo, parece prematuro establecer desde luego una enseñanza oficial del Esperanto en España, hasta tanto conocer los resultados de la misma en las demás naciones, pero, ello no obstante, no ve dificultad que apone a que se autorice la explicación de dicho idioma en los establecimientos oficiales de enseñanza por profesores designados por las Asociaciones Esperantistas, y que el diploma de aprobación se haga constar y sirva como mérito oficial y en vista de este informe, se ha dictado la mencionada real orden en el sentido propuesto por el Consejo de Instrucción pública.

Verdaderamente, es un gran paso para el Esperanto la referida disposición, y si bien la consideración de que debemos esperar para restablecer su estudio con carácter oficial, a conocer los resultados en las demás naciones, revela una vez más que sólo sabemos imitar y nunca dar ejemplo, no por ello dejan de tener suma importancia las manifestaciones de los conserjeros de Instrucción pública, al reconocer el gran movimiento esperantista que se nota en todas las naciones, y las ventajas y utilidad y sencillez del estudio del mismo, lo que hace esperar que en el plazo no lejano, sea universalmente reconocido el Esperanto como idioma internacional, y se declare obligatorio su estudio en todos los centros de enseñanza.

Francia y España

«Le Temps» recomienda la cordialidad franco-española

Un artículo interesante
«Le Temps» publica un artículo interesante que ha sido muy comentado; pidiendo la reconciliación fraternal de las hermanas latinas, cuyas relaciones han sufrido enfriamiento con motivo de la cuestión marroquí.

Se atribuye este cambio de actitud del órgano de los coloniales a las derivaciones de la discusión franco-alemana y al deseo claramente demostrado por ambos países de tener a España a su lado en la cuestión de Marruecos.

He aquí un extracto del artículo:
«Durante los meses últimos hemos sido testigos en París de las indignaciones que producían algunos actos de España. A cada instante se decía: «Esto es inadmisibles». Los periódicos franceses daban detalles que, a ser verídicos, habrían llevado al límite la indignación de las gentes.

En todo Ejército puede haber oficiales excesivamente celosos, violentos o torpes; pero las cosas que nuestros periódicos daban por sucedidas en Marruecos eran increíbles para cualquiera que hubiese frecuentado el trato de los oficiales españoles y conociese su proceder caballeresco, su cortesía y, en general, su cultura y su buena educación.

Para no ser perturbados por la lectura de los periódicos franceses, teníamos el contravento de los periódicos españoles, y de lo que éstos referían de nuestros oficiales, su actitud provocativa, inadmisibles, intolerable, absurda. Conocemos a nuestros oficiales, y las acusaciones de los periódicos españoles nos hacían enojarnos de hombres y sonreír. No era posible indignarse ante afirmaciones tan grotescas. Los franceses sabemos que nuestros oficiales no han podido conducirse nunca como dice algún periódico español.

Es de desear que se empiece a advertir en España los móviles que pueden impulsar a cierta prensa a envenenar las relaciones españolas y embrollar el juego.

Para tener una impresión viva, de buena gana recomendaríamos a nuestros colegas y aun a los simples turistas una visita a la Central de Telégrafos y, allí, a la sala reservada a los corresponsales de la prensa.

Esta sala comunica con la del público y entre el incesante ir y venir a los pupitres a la hora del correo, oyesse hablar por todas partes alemán.

Creeríase uno en Hamburgo, en Berlín, en Colonia; no en Madrid. Percibe uno allí esa impresión de usurpación sistemática, de conquista llevada con tenacidad, de germanización progresiva.

Si desde aquí nos dirigiéramos al público español, este sería acaso el momento de invitarle a abrir los ojos para ver de qué lado está su verdadero interés. No es sólo en las cuestiones de palpitante actualidad en lo que España está a punto de entregarse a Alemania. De alto a bajo de la sociedad en la esfera artística, en los negocios comerciales, en las cuestiones pedagógicas, dondequiera, se hace sentir el esfuerzo de Alemania para implantarse en España.

Hagamos lo posible para no dejarnos eliminar por nuestros temibles competidores. No nos dejemos turbar ni espantar por el reclamo estrepitoso de que suelen acompañarse. Para quien conozca España no es dudoso que sería imposible una inteligencia real, profunda, íntima, entre los pueblos español y alemán. Cuanto más abunden las ocasiones de contacto, más pronto se darán cuenta los españoles de las diferencias que los separan de aquellos que en este momento les ofrecen la oportunidad de trabajar para el rey de Prusia.

Por el contrario, las relaciones franco-españolas no pueden sino ir ganando a medida que los dos pueblos aprendan a conocerse mejor. Cuando se frecuentan franceses y españoles bien pronto echan de ver que su origen es común, que han nacido de la misma cultura.

El artículo termina de este modo:
«Conociéndose mejor franceses y españoles, gustarán el encanto que hay en hallar en los vecinos diferencias superficiales y semejanzas profundas. El día en que los franceses, cada vez más numerosos, hayan sentido el placer de convivir con el pueblo, cuyas cualidades y cuyos defectos concuerdan con los nuestros, habrá que esperar que no sufrirá la epidemia de ambos pueblos y que habrá entre ellos simpatía profunda y comunidad consciente de cultura, sentimientos e ideal. Y los más hábiles urdidores de querrelas políticas, los más habituales a enturbiar el agua antes de ir de pesca, perderán el tiempo. Entre franceses y españoles no puede haber más que sencillos rozamientos. Es necesario aprender a entenderse directamente sin intérprete.»

La infancia abandonada

Tribunales para niños

Las teorías desconsoladoras de Lombroso y de Ferri sobre el criminal nato y sobre los estigmas delictivos en la infancia, esturmando al niño en su aspecto psicológico como un germen de perversos instintos, produjo un saludable movimiento de reacción en pro de la infancia abandonada.

Si ésta aparecía como culpable en algunas ocasiones, lo era, más acaso que por maldad congénita de su quebradiza naturaleza moral, por el incumplimiento de deberes ajenos sobre su educación y vigilancia.

Ese instinto criminal innato del niño, que ha sido combatido por escritores de tanto mérito como Baer, dio en pensar a sociólogos y juristas que si los niños no llevaban en su propia naturaleza ese fatal sentimiento y volición del mal, podrían adquirirlo por obra del ejemplo familiar, por deficiencias de educación, en el sentido en que esta palabra debe ser entendida, esto es, como conjunto de normas directoras de la voluntad para lograr el bien del individuo.

Y el sentimiento de compasión que espontáneamente se produce en



Unico agente en Menorca: ISIDORO BRUNET

Nueva, 11.

Teléfono 168.

MAHÓN

el corazón humano ante la necesidad de auxiliar a la infancia abandonada a su debilidad, y a los peligros de crecimiento y desarrollo, sin un guía, sin un preceptor, sin un freno que le encarrile y encauce en el camino de bien, se tradujo bien pronto en una meritísima evolución del Derecho en tal sentido.

Surgieron, merced a la caridad privada, instituciones patronales; hombres de buena voluntad y sociólogos de fuste difundieron en los libros y en los Congresos internacionales consoladoras esperanzas de la redención del niño, que no es, que no puede ser el esbozo del criminal incorregible con todos sus instintos salvados en incipiente iniciación, y todos esos trabajos y esfuerzos realizados en pro de tan noble causa llevaron el vivificante espíritu de la reforma al nuevo Derecho protector, cuyo fin no podía ser otro que la creación de jurisdicciones especiales para conocer y sancionar las transgresiones jurídicas cometidas por los menores de edad.

No podían los tribunales ordinarios sustituir las formas típicas del procedimiento criminal y la rigidez del derecho sancionador, por un sistema procesal aparte y por una represión, antes que coercitiva y penal, tutelar y preventiva.

Los juzgadores de buen sentido y los jurisconsultos, se rebelaban contra la estrechez de la ley, que establecía sólo la diferencia de edad, según acontecía en España, como circunstancia eximente de responsabilidad para el menor de quince años, en el supuesto de falta de discernimiento, ó como atenuante para el menor de dieciocho; pero que significaba siempre un castigo aflictivo para el espíritu conturbado del adolescente.

Las doctrinas sustentadas en los Congresos internacionales por hombres de elevadas miras y de criterio excelente, arraigaron pronto en el sentido jurídico de algunos Estados de la América del Norte, y el ejem-

pl'o de Chicago promoviendo la ley de 1.º de Julio de 1899, reguladora de los tribunales para la infancia, fué imitado en 1911 por los Estados de Illinois, Massachusetts, Pensilvania, etc.; continuó la institución, extendiéndose por toda la Unión y funcionando con tan admirable uniformidad y con tan beneficiosos resultados para la disminución de la pavorosa criminalidad de la infancia, que, atravesando el Atlántico, arraigó también en Inglaterra. En París se estableció, por vía de ensayo, en Audiencias especializadas, encomendadas a las Cámaras correccionales, y tan buen éxito ha obtenido, que recientemente se ha acordado su instauración definitiva en toda Francia, constituyendo hoy día su adaptación por dequiera, el anhelo ferviente de todos los sociólogos y juristas europeos.

En esos tribunales para la infancia el juez es una especie de tutor dativo que ejerce una magistratura paternal, y que no aplica por mandato legislativo una pena, sino que investido de altas facultades, perdona temporal ó definitivamente la falta, y adopta en todos los casos las medidas preventivas encaminadas a la corrección y enmienda del menor culpable.

Metódicamente son estudiados los antecedentes familiares; los personalismos del menor, anteriores a la infracción y los posteriores a ella. El menor es atentamente vigilado, y en vista de los informes adquiridos, el juez, en cualquier momento, le hace sufrir la corrección oportuna ó le libera de ella, y cambia ó modifica el procedimiento correctivo, según las observaciones realizadas.

Es la obra del tribunal de la infancia una obra verdaderamente patológica.

La institución se completa con los patronats de asistencia al menor abandonado, las casas correccionales, las colonias fabriles y agrícolas, escuelas industriales y de reforma, y con otra porción de iniciativas individuales y colectivas.

Se comprende muy bien ese rápido desarrollo de la novísima institución, dados los maravillosos resultados obtenidos por ella en Norte América, por la disminución de las reincidencias.

Mr. Delzons, en un excelente trabajo sobre los tribunales para la infancia, dice que en Chicago, en 1905, de 2.071 niños en libertad vigilada, sólo reincidieron unos 100. En Nueva York, de 3 377, reincidieron 574. En Denver, en cuatro años, fueron vigilados 1.180, y reincidieron 49. En Indianópolis, en el año 1904, de 250 vigilados, fueron reincididos seis. En Filadelfia, en 1901, de 1.008 en libertad vigilada, reincidieron 27.

Los tribunales para la infancia, tal como funcionan en los pueblos norteamericanos e ingleses, es difícil que se trasplanten a otros pueblos de distintas tradiciones y de costumbres jurídicas diferentes; pero esto no significa que, merced a una labor lenta y meditada de adaptación, no se pueda conseguir que tales tribunales puedan figurar entre nuestras leyes adjetivas.

Ahí está el ejemplo de Francia.

En esta nación el problema ha motivado amplia discusión; sobre todo en lo referente a la manera de establecer la «mise en liberté surveillée», ó sea la forma de ejercer la vigilancia sobre el menor culpable, ya que para ello se requiere una institución complementaria de la labor de esos tribunales especiales.

Italia, Alemania y otras varias naciones europeas se preocupan actualmente de la implantación de la reforma. En España sólo los cultivadores de las ciencias sociológicas y jurídicas estudian el problema percatados de su transcendencia; pero los poderes públicos no han fijado en él la debida atención.

Muy poco se ha hecho aquí en tal sentido: algunas leyes de protección a la infancia, anodinas y de escasos resultados, y una sobre prisión preventiva de los menores, que, a su de-

bido tiempo combatimos, y que por su insuficiencia y carácter nada práctico, constituye un verdadero engendro.

La evolución constante de las ideas jurídicas universales, tendiendo a la armonía con los sentimientos humanitarios, a la equidad, fundamento en que se debe inspirar todo el derecho positivo, y a los principios que, basados en la razón y en la justicia, propenden todas las modernas legislaciones, impone en nuestro país que se atienda de veras a la infancia abandonada, estudiando principalmente la manera de instaurar esos tribunales para niños, como reforma que ha de ser altamente beneficiosa.

SANTIAGO ARIMÓN.

ESPECTACULOS

En el Teatro de Verano, ante regular concurrencia se proyectó anoche por última vez «La caja de Troya».

De las demás películas son dignas de mención las tituladas «Heredero» y «¡Pobre madre!». En la primera un bandido asesino de frac es desmascarado por un hombre honrado andrajoso y la segunda es un episodio dramático que demuestra hasta qué abismos de desgracia pueden caer las familias regentadas por alcohólicos.

Mañana debutarán dos nuevas atracciones y empezará el desarrollo de una longitud de cinta igual a la distancia entre Mahón y San Luis, longitud que se irá proyectando durante la próxima tanda de funciones.

Hoy a las doce se debía cerrar la listas para el abono a diez funciones de ópera acerca del cual oímos anoche malos augurios.

UNA ERRATA

Nuestros queridos amigos los redactores del periódico quincenal Juventud Republicana de Ciudadela nos encargan que subsanemos un error de compaginación que se sufrió en el artículo Ciencia y Fé, inserto en el número del 2 del corriente y que altera el sentido de modo que puede dar lugar a confusiones.

En efecto, al tratar de los errores antropocéntricos, antropomórfico y antropolátrico se confundieron en uno los dos párrafos en que se explicaban estos últimos, que en el original estaban redactados en la siguiente forma:

«El error antropomórfico contiene los mitos relativos a la creación del mundo, considerado como producto de un gran arquitecto, concebido sobre el modelo del hombre, creador, conservador y administrador del universo.

«El error antropolátrico, resultante de la comparación de las actividades divina y humana, rinde culto a nuestro organismo y produce el delirio de grandezas, originario de la creencia en la inmortalidad personal del alma».

Queda complacido el autor del artículo en cuestión; y en el próximo número de Juventud Republicana se hará también constar la corrección para satisfacción de los lectores del valiente colega.

Política menuda

La nueva táctica del diario caciquista consiste en escribir artículos muy largos, a fin de aparentar que dice muchas cosas.

Es el procedimiento de los malos abogados que con la estonación dramática y la latitud del discurso quieren suplir la falta de pruebas y de doctrina.

Ya el otro día indicamos que la defensa del señor Taltavull hecha por el diario caciquista no nos parecía sincera; sino más bien obra de algún deseoso de perjudicar al defendido.

Al leer el artículo del sábado nos confirmamos en tal creencia, pues con los zarandeos que le propina, le deja que no hay por donde cojerle.

Sin duda para que la gente haga comparaciones, el diario caciquista se ca a relucir el nombre de nuestro inolvidable amigo y jefe don Juan J. Rodríguez, parangonándolo con el de don Juan F. Taltavull.

El señor Rodríguez creó el Banco de

Mahón y supo poner su crédito a una altura enviable.

En cambio, véase lo que han hecho del Banco y del Anglo y de otras entidades los señores Orfila, Victory, Taltavull y Compañía.

Precisamente desde que se promovió el conflicto financiero todo el mundo ha recordado el esfuerzo y la inteligencia que supo desarrollar el señor Rodríguez en bien de todos; y nadie duda que si viviese nuestro llorado amigo no se hubiera producido la catástrofe.

El señor Rodríguez con mano férrea hubiera contenido tantos desaciertos y no hubiera permitido que una sola entidad, como la Anglo Española, de la que es presidente el señor Taltavull, fuera causa de la ruina de toda la isla.

Y ya que viene al caso hemos de recordar que en cierta ocasión, viviendo el señor Rodríguez, pensó la Anglo Española hacer una emisión de obligaciones y quiso que las negociara el Banco de Mahón.

Pero el señor Rodríguez supo oponerse a ello, sin duda porque ya preveía el mal rumbo del Anglo en manos del señor Taltavull y compañeros caciquistas.

Otro argumento contenido en el latoso artículo es que el Anglo proporcionaba al Banco muchos beneficios.

Pues entonces no comprendemos como se ha llegado a la suspensión de pagos del Banco y menos como se da la culpa a una entidad como el Anglo, tan próspera y que tantos beneficios reportaba.

Lo cierto es, en resumidas cuentas, que el diario caciquista, más que defender al señor Taltavull, parece que trata de tomarse el pelo.

Sin duda ya no le consideran poderoso, sino anulado y retirado definitivamente.

Más retirado y anulado que don Juan Orfila después del fracaso de La Menorquina, que le hizo caer de diputado a Cortes sin oposición hasta no poder presentarse más para ningún cargo electivo.

Y como nosotros no buscamos el castigo de nadie, sino que los culpables se retiren y no puedan continuar haciendo daño, nos damos por satisfechos con la defensa que ha hecho el diario caciquista de su exprotector don Juan F. Taltavull, quien podrá con razón aplicar a aquellos célebres versos:

«Camprodón, me has dado un palo con este discurso ameno yo-te traje de hombre bueno y me has salido hombre malo.»

El diario de los señores Victory, Orfila, etc., atribuyó a varios obreros asociados un escrito que publicó en contra de la mayoría republicana de nuestro Ayuntamiento y luego añadió que dichos obreros eran republicanos.

Es una invención de El Bien Público, falsa, como es falso que le hayan felicitado varios republicanos por su defensa (llamémoslo así) de don Juan F. Taltavull, como son falsas las acusaciones que dirige contra nuestros amigos.

También dijo el diario de los señores Orfila, Victory, etc., que tenía el nombre de algún señor que subvencionaba LA VOZ DE MENORCA y nos había quitado dicha subvención.

No hay frescura como la de los caciques para inventar mentiras y calumnias.

El Bien Público no dará los nombres de los obreros asociados que inventó, como no dió tampoco el nombre del supuesto subvencionador de nuestro diario, que, podemos decirlo con el mayor orgullo, no recibe subvención de nadie.

Acetres puros de oliva de la acreditada marca REGAS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Acetres Marca Trompeta a 7 pesetas y media. Superfino a 8 pesetas y media. Extra virgen a 9 pesetas y media.

Crédito Mercantil de Menorca

Esta Sociedad descuenta el cupón de 1.º Octubre próximo de la Deuda Interior al 4 por 100 y se encarga de la adquisición de nuevos cupones mediante la presentación de los títulos de la misma Deuda.



El Rey Wamba ya tomaba café Tupinamba. (Véanse en la Cooperativa de los señores Tudurí, Hermanos, Plaza Príncipe, número 14)

Crónica local

Se avisa a los señores acreedores del Banco de Mahón que aun no se hayan adherido al proyecto de reconstitución de dicho Banco, que las listas de suscripción estarán al efecto dispuestas en las oficinas de este establecimiento de crédito hasta el 30 de Septiembre próximo, todos los días laborables, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde y desde las cuatro hasta las siete, y los domingos y días festivos desde las nueve a las doce de la mañana.

Se suplica a los expresados acreedores que no demoren su adhesión, pues de lo contrario, pueden sobrevenir grandes perjuicios en sus intereses.

A la hora y en el local acostumbrados se reunirá esta noche el Comité de Juventud Republicana.

La Junta Directiva de la Sociedad Progresiva Femenina se reunirá esta noche a las ocho y media en el Casino de Obros de Unión Republicana.

Mañana publicaremos las condiciones para las regatas que han de tener lugar en este puerto el día de Nuestra Señora de Gracia. En el interin pueden verse dichas condiciones en la Secretaría de la Liga Marítima Española, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.

Nuestro estimado amigo don Miguel Oives tuvo ayer la de gracia de ser alcanzado por un tablón de los que se extraían de un almacén del muelle.

Al lanzar al vuelo dicha tabla vino a dar en una pierna al citado señor y le causó una herida de relativa importancia.

Lamentamos el percance y deseamos el inmediato restablecimiento del herido.

Ayer no pudo celebrarse el Ayuntamiento la sesión ordinaria por no haberse reunido para ello el número de concejales reglamentario.

Se celebrará mañana miércoles en segunda convocatoria.

Esta tarde a la hora de itinerario debe zarpar con rumbo a Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca».

Ha sido nombrado Juez municipal de Villa-Carlos don Bartolomé Díaz Serra.

El señor Gobernador civil, recibió el informe de la Cámara de Comercio de Mahón, relativo al formulario publicado por el Ministerio de Fomento para la reorganización de las Cámaras de Comercio.

El día 6 se reunirá la Junta designada al efecto para estudiar este dictamen y los que remitan las demás Cámaras de Palma e Ibiza y remitirlos con el informe correspondiente a Madrid.

Dice *El Noticiero Universal* de Barcelona: «Se ha denunciado al gobernador que por venir abarrotado el «Ciudad de Mahón» no pudieron embarcar 300 individuos que habían tomado en este punto pasaje para Certe, a cuya población se proponían dirigirse para trabajar en las operaciones de la vendimia.»

Sabemos que se han recibido cartas particulares que contienen noticias alarmantes en cuanto afecta a la cuestión sanitaria en la región catalana de Vandrell y Riera.

Sin necesidad de detallar, bastan estas indicaciones para extremar la vigilancia y las precauciones.

Según las listas oficiales correspondientes al sorteo verificado el día 31 de Agosto último han sido favorecidos con premio de 300 pesetas los billetes números 3.094.838 y 17.195 que fueron vendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad (Estanco Arravaleta).

Agua de Rocallaura

No tiene rival en la albuminuria, mal de piedra, reuma, gota, obesidad y digestiones difíciles.

En venta en todas las farmacias.

Depósito: Cos de Gracia, 25, Mahón.

El penado Miguel Tomás Trobat existente en la cárcel de Mahón se ha dispuesto por la Dirección de establecimientos Penales sea trasladado al penal de Figueras a cumplir la pena de 14 años 4 meses y 1 día de presidio correccional por el delito de parricidio.

En su última sesión la Junta Provincial de Instrucción Pública se enteró de los oficios locales de Calviá y Alayor, proponiendo para una recompensa a los respectivos maestros.

Se ha enviado a los rectores de Universidad el siguiente telegrama: «Sírvese V. S. remitir con toda urgencia lista de vacantes escuelas de 2.000 y más pesetas, que hayan de proveerse interinamente».

La mayoría de los opositores aprobados en el primer ejercicio en las anteriores oposiciones al Cuerpo de Vigilancia solicitan que en las próximas oposiciones se les considere examinados de ese primer ejercicio, puesto que ya con anterioridad lo tienen aprobado.

Víctima de corta y penosa enfermedad falleció el sábado último el joven don Antonio Vidal socio que fué de la sociedad de socorros mutuos «Fraternidad Mahonesa».

Al entierro que se verificó el domingo por la tarde, acudieron representaciones de todas las sociedades federadas con sus coronas cuyas cintas pendientes del féretro eran sostenidas por sus afiliados como es costumbre.

Como el finado pertenecía a la Banda Municipal ésta asistió también tocando durante el trayecto sentidas composiciones.

Sírvese a su desconsolada esposa doña Margarita Planas de lenitivo, la hermosa manifestación de duelo llevada a cabo por sus numerosos consocios los cuales testimoniarán ayer en tan solemne acto las simpatías de que gozaba en la Federación, y reciba de las corporaciones representadas, especialmente de la sociedad «Fraternidad Mahonesa», el más sentido pésame.

Por pasividad ó indolencia, don Antonio Vidal será el primer socio perteneciente a la Federación Obrera que dejará de cobrar su pobre esposa las cuatrocientas y pico de pesetas que cobraron los que tuvieron la desgracia de morir anteriormente; su pobre viuda, a la cual tanta falta debe hacerle este donativo, no tendrá ocasión de halagarnos como lo hicieron sus antecesoras demostrándonos su agradecimiento por medio de la prensa.

Pensad en ello, mutualistas mahoneses.

FLORENCIO.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LO DEL RIFF POLITICA INTERNACIONAL

Barcelona 5, 6 to.

El harka del Mizzian

Han llegado a Melilla algunos confidentes de las kábilas del interior trayendo importantes noticias.

Dicen que el harka del Mizzian ha engrosado sus fuerzas y que se mantiene en actitud amenazadora.

Para enardecer a sus adeptos el Mizzian les infunde la idea de que España pretende rebasar el río Kert.

Como esta línea fluvial limita por occidente nuestra zona, el Mizzian en realidad atribuye a los españoles propósitos de invasión y de conquista.

El Bachir y un emisario

El general Aldave ha recido en audiencia oficial a El Bachir y a un emisario que le acompañaba.

El primero es el representante oficial del Gobierno marroquí en el Rif y el segundo es un enviado por los cabileños de Binisaid.

Manifestaron que venían a gestionar el mantenimiento de la paz.

Buenos consejos

El representante del Maghzen y el de Binisaid dijeron al Capitán General de Melilla que el general Larrea debe conservar las posiciones ocupadas.

De este modo, añadieron, apoyándose en ellas podrá evitar peligros y contingencias, si se diera el caso de nuevas agresiones.

Propósitos de España

Expuestos por los aludidos moros sus deseos y su parecer, el general Aldave les contestó que España no quiere la guerra y que no ha atacado ni atacará a los moros si no es con motivo de las agresiones de éstos a nuestras tropas.

Exhortaciones del Bachir

En nombre de Maghzen, el Bachir ha encarecido a los moros la necesidad de observar una conducta prudente y de no promover ninguna clase de conflictos con España.

Les hizo asimismo comprender que de sus agresiones y acometidas saldrán siempre descalabrados y que por lo mismo les interesa y conviene la buena amistad con los españoles.

Cabilas y harkas

Las cabilas de Quebdana andan divididas y sin avenirse en cuanto afecta a las relaciones que deben mantener con España.

Al paso que el Mizzian y otros organizan harkas hostiles, otros las reúnen adicias para combatir a los enemigos de España.

Hay cabilas que se han ofrecido a España para escoltar a nuestros convoyes y facilitar de esta manera las comunicaciones y aprovisionamientos de las columnas que operen.

En Tauriat

Según los partes oficiales recibidos en Melilla, no ocurre novedad a las columnas que operan en Tauriat.

El general Larrea sigue desarrollando sus planes de pacificación.

Empiezan las hostilidades

En la madrugada de ayer el harka que manda el recalcitrante Mizzian se acercó a una posición que ocupaba el batallón de infantería de Cataluña.

Una vez próximos, los moros empezaron a hostilizar a nuestros soldados. Afortunadamente no hirieron a ninguno y no se registraron bajas.

Las piezas afectas a la posición favorecidas por la clara luz de la luna que permitía la puntería, cañonearon a los rebeldes hasta ahuyentarlos por completo.

Prensa francesa contra España

Los diarios parisienses *Le Matin*, *Echo de Paris* y *Le Temps*, al tratar de la ocupación de Ifni, usan un lenguaje contrario a España.

Según la prensa francesa, aun cuando tengamos derecho a ocupar a Santa Cruz de Mar pequeña, el momento actual es tan inoportuno que el ejercicio de tal derecho podría parecer una provocación.

La obsesión de los franceses

Dicen los diarios franceses que España obra en Africa de tal manera que menosprecia la autoridad del Sultán.

Atribuyen tal proceder a un acuerdo hispano-alemán reservado y se lamentan amargamente de que Alemania tan benévola con nosotros venda tan cara a Francia su libertad de acción en Africa.

Barómetro que anuncia temporal

Estos pesimismo ahora en turno han repercutido en el mercado financiero.

Según los últimos boletines de cotización en la Bolsa de París, han bajado los valores del exterior.

Alrededor de Ifni

Ha llegado a San Sebastián el señor Pérez Caballero, embajador español en París.

Por más que los reporteros de la prensa y de las agencias de información le asedaron no quiso hacer manifestaciones. Su reserva era impenetrable.

Su venida a España se relaciona con la ocupación de Ifni.

Importancia de las negociaciones

Es opinión general que las negociaciones internacionales en curso, son para España de una gran importancia.

Así lo confirman por una parte la preocupación del Gobierno y por otra el hecho de que el señor Canalejas subordina a ellas toda la política, hasta el punto que ni siquiera la fecha de la reapertura de las Cortes puede fijar, por depender de resultado de las gestiones diplomáticas.

DE TODAS PARTES

Graves huelgas en Bilbao

En Bilbao se han agravado considerablemente las huelgas.

Han ocurrido colisiones entre los huelguistas y sus suplenes los esquirols.

Cargas, pedradas y detenciones

Las refriegas que ocurrieron en Bilbao entre huelguistas y esquirols dieron lugar a que la policía cargara sobre los obreros.

A causa del tumulto quedaron heridos y contusos a algunos obreros.

Estos por su parte se defendieron a pedradas de las cargas policíacas.

Los del orden enfurecidos detuvieron a dos carreteros.

Gomez Pallete a Madrid

El general gobernador de Menorca señor Gomez Pallete llegó a Barcelona procedente de Palma.

En el expreso de la noche marchó hacia Madrid.

El caballero general fué objeto de una despedida muy cariñosa por parte de sus numerosos amigos que con ocasión del viaje le quisieron demostrar su afecto y simpatías.

Entre dos ministros

Ha llegado a Madrid el señor Gasset, ministro de Fomento.

Ha celebrado una larga conferen-

cia con el de la gobernación señor Birroso.

Ignó a e de que trataron.

Un mártir del progreso

Según informaciones de última hora hay que agregar un nombre más a la numerosa lista de las víctimas del progreso.

En Huelva ha ocurrido un terrible accidente, aun no detallado, del que resultó carbonizado el aviador señor Laforestier.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin Figueras y C. de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.	Plas.
Platino	100'00	00'00
Oro fino	100'00	00'00
Plata fina	100'50	00'00
id. 950 m. m.	95'60	00'00
id. 935 id.	94'15	00'00
id. 940 id.	94'65	00'00
id. 900 id.	90'75	00'00
id. 800 id.	81'00	00'00
id. 750 id.	00'00	00'00

Barcelona 2 de Septiembre de 1911.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa *Caplain Saint-André et Fils de Paris*

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.	Plas.
Plata fina	100'50	00'00
id. 950 m. m.	95'60	00'00
id. 940 id.	94'65	00'00
id. 935 id.	93'15	00'00
id. 800 id.	81'00	00'00

Mahón 2 de Septiembre de 1911.
Referencias M. Beltrán y C., Comercio 13.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona
Cotización del 2 día de Septiembre de 1911.

TELEGRAMA DE LAS 16'15

4% Interior contado	93'80
5% Amortizable	101'30
Ferrocarril Alicante	92'80
id. Norte	92'15
A. Banco E. de la I. de Cuba	546'25
Cambio París cheque	108'75
» Londres id.	27'46

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

ESTADÍSTICA DE LOS DATOS
ESTADÍSTICA DE LOS DATOS
ESTADÍSTICA DE LOS DATOS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro a 0° en mms.	761'1	761'2
Humedad relativa:	65	74
Dirección del viento	E.	NE.
Temperatura máxima de ayer:	27'4	
id. mínima de hoy:	21'8	
Lluvia en 24 horas:	0'0	
Velocidad del viento en idem:	87 k.	
Agua evaporada en idem:	8'5 mm	

Mahón 5 de Septiembre de 1911.

MAURICIO HERNANDEZ.

MECÁNICOS!

Hacen falta buenos oficiales montadores y ajustadores en los

TALLERES GOMEZ CRAO DE VALENCIA

Centro General de Negocios

Deseando esta Sociedad terminar cuanto antes la recogida de las pocas obligaciones suyas que quedan todavía en circulación, suplica a los tenedores de las mismas se sirvan presentarlas al cobro lo más pronto posible.

Mahón 18 de Agosto de 1911.—Gonzalons y Compañía.

PARA VENDER

Lo está una casa situada en la calle de San Luis Gonzaga número 9.

Para informes en la misma casa.

PARA VENDER.—Lo están en Villa Carlos una casa situada en la calle de San Pedro, número 71, con salida a la calle del Puerto y otra casa en Mahón, calle del Castillo, números 132 y 134.

Informarán en Villa Carlos, calle Mayor, número 66.

PARA VENDER.—Lo está la casa situada en la Plaza Vieja de esta ciudad marcada con el número 12.

Para informes en las oficinas del Banco del Comercio.

OBROS ZAPATEROS.—En la calle de San Fernando, 47, se necesitan operarios para calzado de señora.

CANARIOS para vender, de buena raza.

San Luis Gonzaga, 50, huerto.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHÓN

Caplain Saint-André & Fils

Despacho y Talleres: Calle Portefoin, números 10 y 12. -- Paris 3^a Arr^e

Metales preciosos de todas clases y precios

Afinaje, Fundición, Trefilaje y Laminaje, Fábrica de platino, cápsulas, erisoles y aparatos. Platino puro e irridiado. Nitrato de plata garantido químicamente puro

Cloruro de oro, plata y platino. Dirección Telégrafica: Caplain-Paris. Teléfono. 1033 63, 1033 64, 1033 65

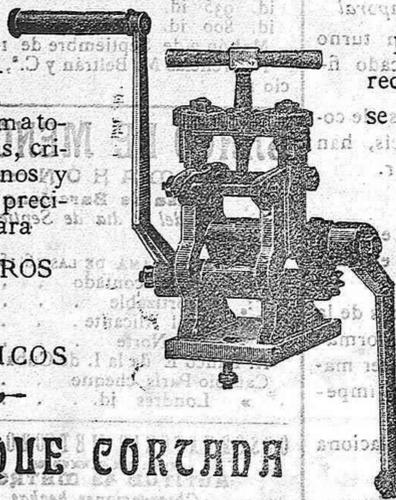
REFERENCIAS EN BALEARES:

Manuel Beltrán y C.^a - Calle Comercio, 13 - Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

BOLSILLOS DE PLATA

Fornitures, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania para artículo de acero y cajas de reloj.

RELOJEROS MECANICOS

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2.^o - BARCELONA

Fábrica de productos químicos LUIS BOSCH

DESPACHO

San Felipe y de Rosés, 71 y 73 BADALONA (España)

TRISOL

BREA

Poderoso insecticida, antiséptico, desinfectante y antiptogámico, no es corrosivo ni venenoso, es muy higiénico para la salud pública

DESINFECCIÓN GENERAL

Aplicable para el saneamiento de Escuelas, talleres, habitaciones, cárceles, hospitales, retretes, establos, cuadras, bodegas, etc., etc.

Remedio eficaz contra la mayor parte de las enfermedades de los animales domésticos como son la glosopeda ó mal de pezuña, la sarna o roña, el muermo, percoz, herpes, rezaduras, etc., etc.

Curación infalible de las enfermedades parasitarias de los naranjos, limoneros, olivos, manzanos, almendros, perales, y demás frutas, viñas, hortalizas y plantas de jardín.

Este producto, cuyas aplicaciones son indescribibles, lo ofrezco al público seguro de que al emplearlo tal como lo recomiendo obtendrán el éxito completo de cualquiera de las desinfecciones que tratan.

Representante en Menorca: SANTIAGO GASLOT

DEPOSITO PARA EL DETALLE:

D. Lorenzo Miquel - Arravaleta, 18

Pídanse prospectos

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.^a clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA, 21 Julio. CORDOVA, 18 Octubre.
INDIANA, 7 Agosto. PRINCESA MAFALDA, 27 id.
CORDOVA, 27 id. LUISIANA, 12 Noviembre.
PRINCESA MAFALDA, 8 Spbre. INDIANA, 24 id.
LUISIANA, 20 Septiembre. CORDOVA, 6 D. c. iembre.
INDIANA, 2 Octubre. PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía:

Esene y Huguet, Plaza Principe, 13. - MAHÓN. - Estanco Timoner. - ALAYOR. - Sub-Agencia. - Sebastián Seguí, Argumtau, 14 y 16. - CIUDADELA. - Sub-Agencia.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONCURSOS DE LOS MEJORES EMPLEADOS DURANTE CINCUEN Y ANOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

en todas las ciudades del mundo.

32 CALLE NUEVA, 32

NOHAW

en todas las ciudades del mundo.

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.^a clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Septiembre 3. - P. Sarástegui. Octubre 3. - León XIII.
id. 4. - P. de Ud. ne. id. 4. - Indiana.
id. 8. - Princesa Mafalda. id. 5. - Tomaso di Savoia.
id. 13. - Regina de Italia. id. 12. - Italia.
id. 15. - Regina Elena. id. 13. - Re. Victorio.
id. 20. - Luisiana. id. 15. - Luisiana.
id. 28. - Brasile. id. 18. - Córdova.
id. 29. - Principe Umberto. id. 27. - Principe de Udins.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase dirigirse en Mahón a DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144. - MAHÓN.

Pastelería de Lorenzo Carreras

En este acreditado establecimiento se sirven helados todos los días al precio de 40 céntimos.

BRUNSVIGA MAQUINA DE CALCULAR

Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección a escritura a mano y a de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.

Solicítese de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.^a, Baines, 7. - BARCELONA.

Agente en Baleares. - JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, San Pedro, 45.

Pianos Ortis y Cisso S.F.H.A.

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, clases 17 y 60.
Membro del Jurado Internacional y Vice-Presidente del mismo.
Los PIANOS ORTIS y CISSO no tienen rival, y debe compararlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas más célebres de nuestros tiempos.
Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIS Y CISSO. BARCELONA.

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda. Se venden en la "Tipografía Mahonesa", Castillo, 25.

FONÓGRAFO

Está en venta un magnífico fonógrafo con un variadísimo repertorio de ciento veinte discos. Entre ellos los hay musicales, de canto, discursos, poesías, etc. impresiones por eminentes actores de ambos sexos y por distinguidos oradores y poetas.

Para más detalles dirigirse al casino Tertulia Republicana de San Luis.

PARA ALQUILAR. - Lo está una casa en la calle del Castillo número 181, buena para café, tiene piso alto y se alquilarán solos ó separados. Informes: Cos de Gracia, 162.

PARA VENDER. - Lo está una casa situada en la calle de San Lorenzo número 9. Informes en el número 13 de la misma calle.

SE ALQUILA Ó SE VENDE una casa en la calle del Castillo, número 181, buena para tienda ó café y con pisos altos muy buenos. Informes, Cos de Gracia, 162.